

les que al margen se expresan, con objeto de celebrar la sesión ordinaria del día, la que dio principio con la lectura del acta de la anterior, que fue aprobada sin discusión.

Se da cuenta de la correspondencia y Boletines Oficiales acordando en su cumplimiento, tomandose seguidamente los siguientes acuerdos:

Primero: Aprobar en todas sus partes el extracto de acuerdos del mes de agosto y distribución formal del mes de Septiembre.

Segundo: Se acuerda por unanimidad aprobar el ante proyecto de Presupuesto para 1937, relativo a gastos e ingresos.

Tercero: Se toma el acuerdo por todos los Sres. Concejales para que el Sr. Alcalde y el Concejil Sr. Matco Mateo visiten al Sr. Gobernador Civil dándole cuenta la necesidad de un Secretario para esta Corporación, por estar detenido el propietario por motivo de los actuales sucesos.

Cuarto: Que los asuntos referentes a las subvenciones de Perros y Medidas, Puestos Públicos y los de subvención de gastos de la Despesa, queden pendientes de discusión hasta más adelante.

Y no teniendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión, firmandola todos los Concejales de todo lo cual como Secretario Habilitado certifico siendo la veinte hora. Donito Rodríguez



Manuel Esteban Viqueo Mateo  
Juan Viqueo Rodríguez  
Manuel Mateo López  
José M. Rodríguez

Sesión Ordinaria  
del día 12 Sete 1936

Sres. Concejales

D. Vicenti Mateo  
Manuel Esteban Viqueo  
Manuel Esteban Viqueo  
Juan Viqueo Rodríguez

En San Sebastián de los Reyes a las veinte horas del día doce de Septiembre de año mil novecientos treinta y seis; Bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don

Berito Rodriguez Cascagosa, se reunieron en la Casa Capitular de este Ayuntamiento los Hrs Concejales que al margen se expresan, con objeto de celebrar la sesion ordinaria del dia, la que dio principio con la lectura del acta de la anterior que fue aprobada sin discusion

Dada cuenta de la correspondencia y Boletines Oficiales, se acuerda en cumplimiento, lo mandose seguidamente los siguientes acuerdos:

Primero: Se acuerda por unanimidad de los Hrs Concejales asistentes, se nombre interinamente Medico Estular de asistencia pública y domiciliaria a don Carlos Mundo Aulet, que lo viene desempeñando, hasta que por la Superioridad resuelva.

Segundo: Se aprueba en todas sus partes el anteproyecto de presupuesto por el concepto de Ingresos y Egresos.

Tercero: Se acuerda nombrar a los Hrs Concejales Esteban Lopez y Perdiguer Lopez, a la vez que al Admon de Arbitrios a Esteban Lamy para hacer concierto con los dueños de las huertas que existen en este termino.

Y no teniendo otros asuntos de que tratar, se levanta la sesion firmandola todos los concurrentes, de todo lo cual como Secretario Valido hago certifico, siendo las veintiocho horas.

Berito Rodriguez Manuel Esteban

Perdiguer

Daniel Mateo Lopez

Secretario

José M. Bertrami

En San Sebastian de los Reyes a las veinte horas del dia diez y nueve de Septiembre de mil

Sesion Ordinaria

del día 19. Septiembre 1926